



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Prácticas Externas	Código	710G03037	
Titulación	Grao en Xestión Industrial da Moda			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	18
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Computación e Tecnoloxías da InformaciónEconomíaEmpresa			
Coordinador/a	Rodriguez Luaces, Miguel	Correo electrónico	miguel.luaces@udc.es	
Profesorado	Alonso Seoane, Maria Jesus Anido Martinez, Cristina Crespo Pereira, Verónica Enriquez Díaz, Joaquín Escourido Calvo, Manuel Mato Santiso, Vanessa Pernas Álvarez, Javier Picatoste Novo, José María Puime Guillén, Félix Rey García, Marta Rodriguez Luaces, Miguel Varela Candamio, Laura	Correo electrónico	maria.alonso.seoane@udc.es cristina.anido@udc.es veronica.crespo@udc.es joaquin.enriquez@udc.es manuel.escourido@udc.es vanessa.mato@udc.es javier.pernas2@udc.es j.pnovo@udc.es felix.puime@udc.es marta.reyg@udc.es miguel.luaces@udc.es laura.varela.candamio@udc.es	
Web				



## Descripción general

Las prácticas externas son una actividad de carácter formativo y obligatorio que se realiza por medio de un sistema de permanencia reglada en una empresa, en una entidad no gubernamental, en un organismo, institución administrativa, económica o profesional o en un centro de investigación (de naturaleza pública o privada); incluidas las unidades y centros de la propia UDC. Su objetivo es permitir al estudiantado aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica. Las prácticas deben favorecer la adquisición de competencias que preparen al estudiantado para el ejercicio de actividades profesionales y, así mismo, favorecer su empleabilidad, siempre bajo la supervisión de la Universidad.

Según la memoria de verificación del título, el alumnado realizará, como final de su proceso formativo, un período de prácticas, preferentemente remuneradas, y por un período no inferior a 3 meses y no superior a 6. La jornada laboral no excederá de las 5 horas diarias.

Las prácticas externas se realizarán preferentemente en empresas del sector textil-moda y complementos radicadas en Galicia, con las que la Universidad de A Coruña suscribirá convenios a tal efecto. Sin embargo, las prácticas podrán realizarse en otro tipo de entidades, privadas o públicas, siempre que las tareas que vaya a desempeñar el alumnado estén directamente relacionadas con el sector de la moda (y en concreto, con cualquiera de las áreas de su formación a lo largo del grado). Asimismo, las prácticas también podrán desempeñarse en todo el territorio nacional, e internacional.

Los/as estudiantes contarán con un/a tutor/a profesional en la empresa, el/la cual:

- Diseñará el plan de trabajo del/de la estudiante durante el proceso de prácticas, concretando las tareas a realizar, que deberán estar en consonancia con la formación recibida.
- Se encargará de la acogida, supervisión del/de la estudiante durante todo el proceso, y de evaluar los resultados del mismo una vez finalizado.

Según la memoria de verificación del título, la incorporación del alumnado al proceso de prácticas estará sujeto a la superación de todas las asignaturas de la titulación, a excepción del trabajo fin de grado.

El/la estudiante en prácticas es aquel/lla que, una vez superado al menos el 75% de los créditos ECTS de la titulación, cumple los siguientes requisitos: 1) se matricula en la materia de 'Prácticas Externas' de cuarto curso; y 2) recibe por parte del/de la coordinador/a del programa de prácticas confirmación de la tipología de prácticas solicitada, de su tutor/a en dicha institución (tutor/a profesional), así como del tutor/a que se encargará de su supervisión académica (tutor/a académico).

Las prácticas se realizarán durante el segundo cuatrimestre del cuarto curso. Su duración total ha de sumar 450 horas, que se computarán por 18 créditos ECTS. Un crédito ECTS será empleado por el/la estudiante para: 1) la asistencia a una sesión de formación presencial obligatoria con el tutor/a profesional coincidiendo con su incorporación al programa de prácticas (sesión de formación inicial); 2) el diseño previo de su actividad en el centro; 3) la asistencia a una tutoría presencial obligatoria con e/la tutor/a académico para la preparación de la Memoria de Prácticas (tutoría final); y 4) la elaboración de dicha Memoria. Al inicio del período de prácticas el/la estudiante acordará con el/la tutor/a profesional el horario y calendario concreto de realización de las prácticas, según los horarios habituales de la tipología de prácticas y del centro de las prácticas.

La tipología de prácticas externas es la siguiente:

1. Prácticas externas curriculares en empresas, instituciones públicas, entidades no lucrativas o unidades de la UDC (tanto unidades de administración y servicios como unidades y grupos de investigación) según lo previsto en <https://www.udc.es/es/emprego/practicas/>
2. Prácticas internacionales dentro de la Convocatoria de Bolsas de Movilidad Internacional de Estudiantes para Prácticas en Empresas: Programa Erasmus+ Prácticas (SMT) según lo previsto en

[https://www.udc.es/es/ori/inf\\_estudiantes\\_UDC/mobilidade\\_Erasmus/Erasmus\\_practicas/](https://www.udc.es/es/ori/inf_estudiantes_UDC/mobilidade_Erasmus/Erasmus_practicas/)

La tarea de seleccionar la tipología de prácticas y cursar las solicitudes correspondientes dentro de los plazos establecidos para poder desarrollar las prácticas externas durante el segundo cuatrimestre de cuarto curso será de la exclusiva responsabilidad de los estudiantes.

En la tipología 1 los estudiantes podrán elegir entre buscar y seleccionar la empresa u organización en la que desean desarrollar su período de prácticas, o bien solicitar alguna de las prácticas ofertadas desde Emprego de la UDC. En este segundo caso, todos los años, la Facultad a través del/de la coordinador/a de las prácticas, abrirá un plazo para que los/las estudiantes soliciten la realización de las mismas, para lo cual se dispondrá de un listado con la tipología de prácticas y los centros en los que se puedan realizar las prácticas.

En la tipología 2 corresponderá exclusivamente al estudiante la tarea de buscar y seleccionar la empresa u organización en la que desea desarrollar su período de prácticas.



Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocer los fundamentos básicos de gestión de una empresa de textil/moda, tanto a nivel estratégico como operativo y funcional.
A2	Conocer los aspectos del entorno que influyen en la evolución del mundo de la moda y sus empresas, con especial incidencia en el impacto de las cuestiones económicas y legales.
A3	Desarrollar destrezas para las relaciones interpersonales y la interacción con agentes del entorno e interno (clientes, proveedores, medios, colaboradores, ...)
A4	Dominar los fundamentos del diseño en general y del diseño de moda en particular, y enmarcarlas en su contexto histórico particular y general.
A5	Desarrollar las necesarias habilidades para la generación de ideas creativas e innovadoras.
A6	Conocer y manejar las herramientas necesarias para la realización, conceptualización y lanzamiento de colecciones.
A7	Conocer la realidad y los condicionantes sociales que influyen en el mundo de la moda, con perspectiva de evolución histórica.
A8	Ser capaz, en base al conocimiento del entorno social, de diseñar y poner en marcha estrategias de marketing eficaces, que contemplen especialmente las variables de comunicación y distribución: mensajes, medios, canales, relación con el cliente, etc, ...
A9	Dominar el proceso logístico de una empresa de moda desde una perspectiva global, abarcando desde el aprovisionamiento hasta el proceso productivo y el transporte, con especial incidencia en los procesos principales propios de la industria textil: selección de tejidos y materiales, patronaje, confección etc.
A10	Disponer de las bases económico-financieras necesarias para conocer el estado de una empresa de moda y gestionarla adecuadamente desde una triple perspectiva de liquidez, solvencia y rentabilidad.
A11	Disponer de una perspectiva internacional del sector de la moda y dominar las herramientas de planificación y gestión para posibles estrategias de internacionalización.
A12	Tener los conocimientos básicos de inglés necesarios para las relaciones comerciales internacionales (acreditando un nivel mínimo de B1).
A13	Conocer el impacto de la tecnología en los diferentes procesos de la industria textil.
A14	Tener una perspectiva clara del papel de las personas en la organización, y conocer las herramientas de gestión de recursos humanos necesarias para conseguir la máxima implicación y rendimiento de las mismas.
A15	Conocer y asumir la perspectiva ética y los valores esenciales sobre los que debe descansar el mundo de la moda y sus empresas.
A16	Incorporar criterios de sostenibilidad en los procesos de toma de decisiones de la compañía (y por extensión a los mercados de la moda).
A17	Saber implementar programas de responsabilidad social corporativa (en los mercados de la moda).
B1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo en entornos interdisciplinares
B7	Capacidad para analizar tendencias (razonamiento crítico).
B8	Capacidad de planificación, organización y gestión de recursos y operaciones
B9	Capacidad de análisis, diagnóstico y toma de decisiones
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.



C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.
C7	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C9	Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Obtener una formación integral complementando el aprendizaje teórico y práctico.	A1	B1	C1
	A2	B2	C2
	A3	B3	C3
	A4	B4	C4
	A5	B5	C5
	A6	B6	C6
	A7	B7	C7
	A8	B8	C8
	A9	B9	C9
	A10		
	A11		
	A12		
	A13		
	A14		
	A15		
	A16		
	A17		
Adquirir las metodologías de trabajo utilizadas en la realidad profesional.	A1	B1	C1
	A2	B2	C2
	A3	B3	C3
	A4	B4	C4
	A5	B5	C6
	A6		C7
	A8		C8
	A9		C9
	A10		
	A11		



Favorecer el desarrollo de las competencias técnicas específicas del sector moda, personales y participativas.	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A12 A14 A15 A16	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9
Obtener experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado laboral del sector moda.	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A11 A14 A15 A16 A17	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	C1 C3 C4 C5 C7 C9
Favorecer los valores de trabajo en equipo, innovación, creatividad, habilidades comunicativas, pensamiento crítico, entre otras.	A5	B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9	C1 C2 C3 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
Las prácticas externas son una actividad de carácter formativo y obligatorio que se realiza por medio de un sistema de permanencia reglada en una empresa, en una entidad no gubernamental, en un organismo, institución administrativa, económica o profesional o en un centro de investigación (de carácter público o privado).	Los contenidos y tareas a desarrollar por el/la estudiante se fijarán de común acuerdo con el/la tutor/a profesional de la entidad.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales



Actividades iniciales	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	425	0	425
Portafolio del alumno	B1 B3 B5 B6 C1 C2	0	24	24
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Realización de las prácticas externas en la entidad colaboradora. Las actividades que realizará el/la alumno/a en la entidad deberán ser recogidas en el pertinente proyecto formativo. Estas actividades serán evaluadas por el/la tutor/a profesional.
Portafolio del alumno	La actividad de portafolio consiste en la entrega del Informe de evaluación del/de la alumno/a por su tutor/a profesional en el centro de prácticas y de la Memoria de prácticas. Dicha entrega es presencial en las fechas y horario indicados, con antelación, por los/as tutores/as académicos/as.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Las tutorías son importantes de cara a la preparación, resolución de dudas, seguimiento y coordinación de las prácticas. Para cada alumno/a, será obligatorio acudir a una tutoría final para la preparación de la Memoria de prácticas (que el/la tutor/a académico/a comunicará con la suficiente antelación).
Portafolio del alumno	

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Actividades iniciales	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	Evaluación por parte del/de la tutor/a profesional de las prácticas realizadas por los estudiantes.	60
Portafolio del alumno	B1 B3 B5 B6 C1 C2	Evaluación por parte del/de la tutor/a académico/a de la Memoria de prácticas realizada por el/la estudiante.	40

Observaciones evaluación
--------------------------



Según la memoria de verificación del título, la calificación de la asignatura Prácticas Externas (curriculares) por parte del/de la tutor/a académico/a se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:- 60% de la nota: el informe del/de la tutor/a profesional, esto es del responsable de supervisar las prácticas del estudiante en la institución o empresa, describiendo su desempeño durante las prácticas.- 40% de la nota: la memoria de actividades en la que el/la estudiante hará un resumen de las tareas que ha desarrollado en las prácticas y el aprendizaje realizado.1. Segunda oportunidad: Los criterios de evaluación se aplicarán tanto a la primera como a la segunda oportunidad, incluidos los estudiantes Erasmus y de intercambio.

2. Convocatoria adelantada: En la convocatoria adelantada de Diciembre se aplicarán los mismos criterios de evaluación.

3. Calificación de 'No presentado': La calificación de "No Presentado" se asignará a las personas que no realicen las prácticas acordadas con la entidad asignada.

4. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y exención académica de la exención de asistencia deberán comunicar su situación al profesorado de la asignatura al inicio del curso, con el fin de informar a la entidad de esta situación, y de acordar mutuamente el horario de prácticas.

5. Otras observaciones de evaluación:

Es obligatorio obtener el correspondiente Informe del/de la tutor/a profesional (60% de la calificación) y presentar la Memoria de prácticas (40% de la calificación) para poder aprobar la asignatura "Prácticas Externas".

La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, supondrá directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el alumno será calificado con "suspenso" (calificación numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si la infracción se comete en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se modificará su calificación en el acta de la primera oportunidad, en caso de ser necesario.

#### Fuentes de información

<b>Básica</b>	Recoméndase que o/a estudiante se familiarice co desenvolvemento das "Prácticas externas" lendo atentamente toda a documentación relacionada con este procedemento, dispoñible na páxina web da Facultade de Humanidades e Documentación (p.ex., Regulamento de prácticas externas curriculares e extracurriculares da Facultade de Humanidades e Documentación).
<b>Complementaria</b>	

#### Recomendaciones

##### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

##### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Trabajo Fin de Grado/710G03038

##### Asignaturas que continúan el temario

#### Otros comentarios

Se recomienda a los/las estudiantes matriculados en la materia "Prácticas Externas" que presten especial atención a las indicaciones del/la coordinador/a y de sus tutores/as (académicos y profesionales). También es muy importante que el alumnado matriculado asista a la presentación pública de la convocatoria de prácticas externas de la Facultad para resolver sus dudas.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías